



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

Las reclamaciones se harán, en el preciso término de un mes, a la Dirección del BOLETÍN ECLESIAÍSTICO, calle de la Rua, 59

ENTRADA SOLEMNE

DEL

EXCMO. Y RVDMO. SEÑOR

DR. D. ANGEL REGUERAS LÓPEZ

EN LA CAPITAL DE SU DIOCESIS

(25 de Mayo de 1924)

Nuestro nuevo y amadísimo Sr. Obispo, antes de llegar a esta ciudad, solamente había de detenerse con carácter oficial en Alba de Tormes, haciendo el viaje en automóvil directamente desde Avila, donde pernoctó el sábado, 24 de los corrientes, pero al llegar a Peñaranda, ante las manifestaciones de entusiasmo que dicho pueblo tributó a S. E. I. y ante las pruebas de cariño y adhesión de los buenos y nobles peñarandinos, el ilustre Prelado tuvo que detenerse algún tiempo en esta ciudad, lo cual fué causa de que la llegada del Sr. Obispo a Alba no tuviera lugar hasta la una de la tarde y no a las once y media, como se había anunciado.

A Peñaranda habían acudido comisiones del clero parroquial de Alba, el delegado gubernativo de este partido y todas las autoridades de la villa ducal, incorporándose a las de Peñaranda y a la comisión del Cabildo Catedral, que salieron a recibirle al límite de la Diócesis.

Esperaban la llegada del Prelado a la entrada de la población y en el frondoso sitio de «La Florida», el alcalde don Antonio Alvarez Cedrón; el delegado gubernativo de Peñaranda, don Daniel Arroyo; el párroco y arcipreste, don Alejandro Gorjón; el clero parroquial; juez de primera instancia, señor Sánchez Bernal; diputado provincial, D. Luis Gómez de Liaño; los tenientes alcaldes, D. Venancio Redondo y D. Félix Gómez Blasco; Registrador de la Propiedad, señor Díez de Laspla; Director del Colegio de San Miguel, D. Luis Santana; Teniente de la Guardia civil, D. Pedro Arroyo, concejales, maestros y maestras nacionales, con los niños de las escuelas que llevaban banderas; exalcaldes, Sres. Castillo y Sánchez Maestre; secretario del Ayuntamiento, D. Lorenzo Arias Camisón; juez municipal, D. Eduardo de Dios; el director de *La Voz de Peñaranda*, D. Bibiano Sánchez; D. Francisco González Bautista, presidente de la Adoración Nocturna, personalidades peñarandinas, pertenecientes a asociaciones católicas, numerosas damas y distinguidas señoritas; la música y el pueblo en masa.

El recibimiento dispensado por Peñaranda al ilustre Obispo supera a toda ponderación. Fué un verdadero desbordamiento de entusiasmo popular.

El Sr. Obispo se dirigió a la iglesia parroquial entre incesantes aclamaciones.

Entró en el templo acompañado de las autoridades de la localidad y después de orar unos instantes ante el Santísimo Sacramento, dirigió desde el presbiterio unas palabras afectuosas de salutación y de gratitud al pueblo de Peñaranda por el recibimiento que le había dispensado y les dió solemnemente la bendición pastoral.

Al salir del templo los peñarandinos vitorearon al Prelado, que visitó después el salón del Ayuntamiento, saliendo al balcón de la casa consistorial, y el pueblo estacionado que invadía la plaza, no cesaba de aplaudir y vitorear al Prelado.

Seguidamente y después de despedirse de todas las autoridades, clero y demás personalidades, tomó asiento en el auto del Diputado provincial de Alba Peñaranda, don Bernardo Corredera, acompañado de este señor, del señor

delegado gubernativo del partido de Alba y del alcalde de la inmediata villa ducal.

El pueblo peñarandino le dispensó tan brillante despedida como recibimiento, acompañándole hasta la salida de la ciudad todas las autoridades.

En todos los pueblos del trayecto hallábanse congregados el alcalde, cura párroco, médico y demás autoridades, así como también los niños de las escuelas con banderas y casi todo el vecindario que aclamaban a su paso al nuevo Pastor, sobresaliendo por el entusiasmo, los pueblos de Peñarandilla, Coca de Alba y muy especialmente Garcihernández.

* * *

Desde mucho antes de las once y media, hora señalada oficialmente para la llegada del señor Obispo a la villa ducal, donde había de pasar el día, hasta las seis de la tarde, en que el tren especial le conduciría a Salamanca, todo el pueblo albense, esperaba a la entrada del Puente Romano sobre el Tormes, en el cruce de la carretera de Peñaranda, extendiéndose un largo cordón de gente hasta la iglesia de las madres Carmelitas, donde se veneran las reliquias de Santa Teresa de Jesús, cuyo atrio interior hallábase también completamente invadido de gente.

En dicho lugar de la entrada del Puente, se encontraban las autoridades, comisiones y representaciones siguientes:

Por el Ayuntamiento, el alcalde D. Eugenio García; el secretario, D. Tomás Rodríguez Rubio; el teniente de alcalde, D. Aurelio Moro y casi todos los concejales, el ex diputado provincial, D. Francisco Ramos Pascua; el juez de instrucción, D. Luis Felipe Miguel; el secretario judicial, don Abelardo Hernández; el teniente de la Guardia civil, don Francisco Vicente; el subdelegado de Medicina, señor Salinero; el prior de los padres Carmelitas de Alba de Tormes, reverendo padre Miguel de la Sagrada Familia, acompañado de una comisión de padres de dicha comunidad; los maestros nacionales D. Ruperto López y D. Jesús Andrés, el clero de Alba de Tormes, representaciones de la Asociación Católica de la Mujer, Hijas de María, Conferencia de San Vicente de Paúl, Adoración Nocturna, Prisiones y Telégrafos, una comisión del pueblo de Valdecarros, otra eclesiástica de Béjar, formada por los siguientes señores: el arcipreste D. José María Santamera; el párroco de Santa María, D. Cándido Garnacho; D. José María

Nieto, ecónomo; el coadjutor de San Juan, D. Felipe Amador Justo; el párroco de Palomares de Béjar, D. Enrique Sánchez Mata, y el ecónomo de Fresnedosa de Béjar don Segundo Yuste Mata.

De Plasencia se hallaban también en el lugar indicado las siguientes comisiones y que habían venido a Alba para recibir al Prelado y acompañarle hasta Salamanca:

Del Ayuntamiento, el alcalde D. Eusebio Torés, y los tenientes alcaldes, D. Fernando Berea y D. Antonio Muñoz.

Casa católica obrera, D. Ulpiano Muñoz, presidente; don Salustario González, tesorero, y D. Juan Francisco González, secretario.

Del Cabildo y Clero: los muy ilustres señores D. Miguel Juliá Vilaplana, deán; D. Augusto Quiroga, Magistral, don Francisco Javier Flórez, provisor; D. Tomás Vicente del Arco, canónigo, y D. Julio Medela, maestrescuela.

Rector del Seminario Mayor y Menor, D. Pedro Ruíz de los Paños; director, D. Alberto Sabanés; catedrático, don Eugenio Alarcón y secretario de Estudios, D. Natalio Merino, acompañados de seis alumnos.

Del Colegio de San Calixto, todo el profesorado y el maestro del mismo, D. Carlos Reyes.

También había representaciones de los pueblos de Galisancho, Ejeme, Sieteiglesias, Encinas de Arriba, Martinamor, Valdemierque, Valdecarros, Pedraza de Alba, Villagonzalo, Carpio, Garcihernández, Peñarandilla, Coca de Alba, La Maya, Terradillos, Amatos, Navalas y Anaya de Alba, sobresaliendo entre éstos una nutridísima comisión de Galinduste.

Poco antes de la llegada del Sr. Obispo, llegaron en automóvil el M. I. Sr. D. Miguel García Alcalde, Chantre; el M. I. Sr. D. Nicolás Pereira, Magistral, y los Beneficiados don Tomás Serna y D. Claudio Zardain, comisión designada por el Cabildo Catedral de Salamanca para salir a esperar al Rmo. Prelado, al cual venían acompañando desde el límite de nuestra provincia con la de Avila.

En un segundo automóvil venían el párroco de Alba don Matías Monzón y el primer teniente de Alcalde D. Jesús Rodríguez.

En el tercer automóvil llegaron el deán de Plasencia señor Juliá Vilaplana y el secretario de Cámara de aquel obispado D. Manuel Fernández Méndez, que venía con el señor Obispo desde Madrid.

Y por último, en el cuarto automóvil, hicieron su entrada el ilustrísimo señor Obispo, acompañado del delegado gubernativo de Alba, comandante de Infantería don José Yaque Laurel y el propietario D. Bernardo Corredera.

También venía acompañando a su excelencia su hermano D. Francisco Regueras y su sobrino D. Angel Regueras, abogado.

A la una de la tarde hizo su entrada el Prelado entre incesantes vivas, disparo de cohetes y repique general de campanas.

El pueblo, pleno de entusiasmo, se acercó al automóvil episcopal, con objeto de besar el anillo pastoral y recibir la bendición.

El Prelado descendió del coche, dándole la bienvenida el alcalde.

La aglomeración era inmensa alrededor del Prelado, y considerando el cansancio de que pudiera estar molesto, las autoridades le invitaron a subir al auto hasta el convento de las madres Carmelitas.

Así lo hizo el señor Obispo, y el coche fué llevado casi en andas por el pueblo.

En el mismo pórtico de la iglesia descendió nuevamente del carruaje, entre imponentes aclamaciones.

Allí desfilaron ante su presencia, las autoridades, las comisiones y el pueblo.

Bajo palio, y después de besar el Lignum Crucis, penetró en el templo a los acordes del órgano.

Oró unos momentos en el altar mayor, tomando asiento al lado del Evangelio.

Las autoridades le tributaron el homenaje de sumisión, besándole el anillo.

A continuación se levantó el señor Obispo y dirigió desde el presbiterio su cálida y elocuente palabra, diciendo:

«No voy a pronunciar ni siquiera dos palabras; con una basta y en ella va encerrada mi complacencia y gratitud hacia el noble pueblo albense que tan espléndido recibimiento me ha dispensado.

Al llegar a esta villa ducal, que es la antesala obligada y necesaria de los Prelados, para entrar en la gran Salamanca, se ensancha el corazón, se eleva el alma y se fortalece el espíritu porque sobre todas las páginas brillantes que contiene la historia del hidalgo Alba de Tormes, tenéis el supremo orgullo de ser los guardadores del cuerpo, del co-

razón, del brazo y tantas reliquias de aquella angélica criatura, que se llamó Teresa de Jesús, la mujer más grande de España y del mundo entero, bajo cuya protección me pongo confiadamente a fin de que mi gestión sea muy provechosa a todos los pueblos de esta diócesis, para lo cual os pido muy de corazón me ayudéis y estéis a mi lado en toda ocasión, como vuestro Pastor estará a vuestra disposición siempre que lo necesitéis.

Yo querría una semejanza con las excelsas virtudes y preclaro talento de la Santa Castellana, para regir a este pueblo, que hoy tan cariñosamente me acoge, y a cuyo bien he de dedicar mis esfuerzos y mi voluntad y mis más caros afectos; pero como esto no es posible, yo confío en vuestra generosa ayuda, y así después de practicar el bien en todos los asuntos de la vida, alcanzaremos todos, vosotros y yo, la Patria que nos está prometida.

Y en prueba de tales augurios, recibid mi pastoral bendición».

Seguidamente dió la bendición el señor Obispo y después de venerar las reliquias de la Santa, con la misma solemnidad salió de la iglesia, dirigiéndose a pie y acompañado de todas las autoridades al Ayuntamiento.

Una vez en la sala de sesiones, el Alcalde D. Eugenio García, ofreció al señor Obispo los respetos del Ayuntamiento y del pueblo de Alba de Tormes y el señor Obispo le contestó diciéndole: Muy agradecido señor Alcalde. Vuestras palabras y vuestros actos de afecto y respeto hacia el que de hoy en adelante será vuestro Pastor, es prenda segura de la concordia que existe entre las autoridades seculares con la eclesiástica, para la consecución del bien de este pueblo, tanto espiritual como material.

Seguidamente hizo el Sr. Obispo la presentación de las personalidades que habían llegado de Plasencia, y se retiró a la casa del párroco, donde la Comisión Capitular de Salamanca tenía dispuesto el almuerzo para S. E. I.

Sentáronse a la mesa con el Sr. Obispo, los Sres. Chantre y Magistral de esta Catedral, los Beneficiados de la misma Sres. Zardain y Serna, los Sres. Deán, Provisor y Secretario de Cámara de Plasencia, el párroco D. Matías Monzón y el hermano y sobrino de S. E. I.

Nuestro amado Prelado descansó unos momentos, recibiendo después a las autoridades y comisiones albenses, y

últimamente a las respetables y aristocráticas señoras de Alba.

Después de las cinco de la tarde nuestro Rvdmo. señor Obispo visitó detenidamente las obras de la Basílica, y desde este punto marchó a la estación para efectuar su entrada en Salamanca.

A las seis y cuarto, salió el tren especial, compuesto de un coche salón y tres de primera clase. En ellos vinieron el Prelado, los distinguidos expedicionarios de Plasencia, la Comisión Capitular de Salamanca y la representación de la prensa salmantina.

La despedida tributada al insigne Prelado fué calurosamente entusiasta y cariñosa.

Aun cuando el tren que conducía al ilustre viajero no se detuvo en ninguna de las estaciones del tránsito, en todas ellas el vecindario de los pueblos próximos, con sus autoridades y niños de las escuelas con banderas, sobre todo en Arapiles, aclamaban al nuevo Prelado al paso del tren, y desde el puente del Pradillo, a lo largo de la vía, hallábase estacionado un verdadero hormiguero de gente, siendo hermosísimo el golpe de vista que ofrecía la estación del ferrocarril de Salamanca desde las ventanillas del tren.

* * *

A las siete y diez minutos hizo su entrada en la estación salmantina el tren especial que conducía a nuestro amadísimo Prelado. Los andenes de la estación estaban invadidos por el público que tributó un aplauso entusiasta al Sr. Obispo, quien correspondiendo al amor del pueblo bendijo desde el coche a la enorme multitud que llenaba la estación. Como todos deseaban saludar a S. E. I. y reverentemente besarle el anillo pastoral, el Rmo. Prelado se dirigió al salón de espera, donde una por una fué recibiendo a todas las autoridades, comisiones y representaciones.

El Alcalde Sr. Núñez, en representación de la ciudad, le dió la bienvenida con frase galana y elocuente, presentando seguidamente al Prelado a las autoridades.

Entre las que se encontraban en la estación y desfilaron ante el Sr. Obispo, figuraban:

El M. I. Sr. Provisor y Vicario General del Obispado, don Ceferino Andrés Calvo; el Gobernador civil y militar, don Daniel Cáceres y Ponce de León y sus ayudantes; Alcalde,

don Arturo Núñez; tenientes de alcalde señores Figuerola, Llorente, De las Mozas, Díaz Gómez y García Rodríguez; concejales señores González Martín, Romero, Méndez, Berrocal, García Martín, Vals, González, García, Torres, Ramírez Arellano, García Gómez, Guervós; Presidente accidental de la Audiencia señor Poladura, y fiscal de su majestad señor James; juez de primera instancia, señor Olaortúa; juez municipal, señor Nó, y fiscal municipal, señor Martín de Arcos.

Por el Colegio de abogados, el decano accidental señor García Revillo; tesorero, señor Marcos Martín; secretario, señor Cuesta y oficial bibliotecario señor Martínez Tordera; por la Real Capilla de San Marcos, el muy ilustre señor don José Encinas Bellido con los Clérigos don Marcos Hernández, don Ildefonso Emiliano Vicente y don Ildefonso Calama; el rector del Seminario, don Luis María Albert y una comisión de profesores compuesta por los señores don Francisco Ramos, don Miguel García Conde, don Gerardo Herrero Pascual y don Jesús Rodríguez Galache.

Ordenes religiosas: Dominicos, padres Sabino Lozano y Juan Arintero; Carmelitas, padres Leandro de San José, prior, y Alberto de los Sagrados Corazones; Jesuitas, padre Cruz, superior, y padre Herrera; Agustinos, padre superior Severino Rodríguez y padre Ambrosio Fernández; Salesianos, padre Felipe Alcántara, director del Colegio Salesiano y padre Buenaventura Roca, director de San Benito; Padres Capuchinos, el padre Guardián y fray Pablo de Salamanca.

Una comisión de alumnos del Seminario con su director espiritual. El capellán del Hospicio, don Emilio Martín; el de las Isabeles, don Juan Méndez Pérez; el de las Esclavas, don Alonso París; el director del Colegio de San Ambrosio, don José M. Bartolomé; don Agustín Bravo, don Miguel Sánchez Moronta, coadjutor de la parroquia de la Catedral; don Angel Ballesteros, párroco de Muñoz; don Victoriano Fernández, párroco de Calzada de Valdunciel; don José Almaraz, rector de los niños de coro.

Por la Diputación, el presidente, don Andrés García Tejado; vicepresidente de la misma, don Antonio González y García Borreguero; vicepresidente de la Comisión provincial, D. Mariano Arenillas Sáinz, y secretario D. Evaristo Díez Lozano. Por la Universidad, el rector D. Enrique Esperabé, y el catedrático don Ramón Prieto Bances. Cámara de Comercio, don Lorenzo Aniceto, Vicente Pérez Bande y

don José Manuel Llorente. Federación Católico Agraria, el presidente don José María Lamamié de Clairac, y los señores don Avelino García Sanz don Evaristo y don Felipe Polo. Delegado de Hacienda, D. Alejandro Font y de Mendoza.

Por el Banco del Oeste de España, don Bernardo Olive-
ra, don Miguel Iscar y don Miguel Fernández Dans; por la Federación de estudiantes Católicos, el presidente señor Montero y los escolares señores Santiago Mirat, Piedecabras, Núñez, Criado. Academia de Santo Tomás de Aquino, el director reverendo padre Ignacio de Reygada y los académicos señores Laá, González, Montoya y Pinto. Normal de maestros, don Hugón Valle y don José Juan García. Normal de maestras, la directora doña Juana Trujillo, doña Desposorios Gutiérrez y la regente de la escuela de la Merced, doña Natividad Calvo Montealegre. El ingeniero jefe de la línea de explotación de Medina Salamanca, don Víctor Germán de Nó, el inspector, don Heliodoro Astudillo; el jefe general de talleres, don Enrique Louis; señores interventores del Estado de las compañías que afluyen a esta capital; el inspector de primera enseñanza, don Eulalio Escudero; Teniente coronel de Albuera, señor Pérez Lucas y jefes y oficiales; teniente coronel encargado del regimiento de la Victoria, señor Sicluna y jefes y oficiales; coronel de la Zona, señor Rasa y jefes y oficiales francos de servicio de este cuerpo y de los de Intendencia e intervención militar, ingenieros, carabineros y sanidad militar.

Por la Guardia civil, el teniente coronel don Rufo Martín Rivera, y comandantes don Adelaido Gutiérrez Yaque, don Carlos Velasco y Narros y teniente señor Casado Martín.

Granja de la Vega, ingeniero don Juan Miranda, ayudante don Julio Salcedo, mayordomo don Eduardo Jarrín y el capellán don Serapio G. Albarrán. Jefe de Pósitos don Gonzalo Miguel del Corral. Tercera Orden de San Francisco. Cruz Roja, Don Federico Hoyos, que también ostentaba la Subdelegación de Farmacia; don Antonio Calama y don Hipolito Bartolomé; Apostolado de la Oración, don Manuel García Sánchez y don Angel Cuesta; Adoración nocturna, presidente don Alfonso González, secretario don José María González, vocales don Nicasio Rodríguez de las Heras, don José Ramón y don Juan Sánchez y el tesorero don Antonio Torréns.

Por la cárcel, el subdirector don Rafael Avila, el oficial don Emilio Avila y el capellán don Florentino Martín; rec-

tor y vicerrector de los Irlandeses, representaciones de las hermandades de Jesús Rescatado, Jesús Nazareno, Soledad, Centro Obrero de Damas con su bandera, Asociación de las Tres Marías, Círculo Católico de Obreros con su bandera. Don Matías Blanco Cobaleda.

Por la congregación de los Luises, el director reverendo padre Lamamié de Clairac, presidente, don Urbano Diéguez y secretario Antonio Quintana; asociaciones de antiguos Alumnos Salesianos y Agustinos; Colegio Médico, el presidente, D. José de Bustos y Miguel y don Juan Sánchez y Sánchez; Colegio farmacéutico, el presidente, don Pedro S. Bustos; don José Sánchez Bustos; representaciones del Somatén Salmantino, de los cuerpos de Correos y Telégrafos, Cámara de la propiedad urbana y agrícola, escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Por el Gobierno Civil, el secretario particular del gobernador, D. José Calvo y el Sr. Ortuño.

Don Manuel Pérez Criado, regente de la Imprenta de Calatrava, con los operarios de la misma y representaciones de la Prensa local.

También se encontraba en la estación desde bastante antes de la hora de llegada del tren, la Excm. Sra. Marquesa de Canillejas, madrina de Consagración del Prelado, acompañada de la hermana de éste, don Mateo Silvela; hijo de la Excm. Sra. Marquesa; el Excmo. Sr. D. José Suárez Guanes, Conde del Valle de Prendueles y mayordomo de semana de S. M. el Rey; el arquitecto Sr. Guereta, y una comisión del Ayuntamiento de Benavente, pueblo natal del Prelado, formada por el alcalde, don Francisco Gay, y los concejales don Ezequiel Hidalgo, don Pedro Colino y don Emergisto Hernández, y el sacerdote de aquella localidad, don Terencio Taplares.

Después que el Sr. Obispo recibió los saludos de las autoridades, comisiones y representaciones que acudieron a esperarle, salió acompañado de la primera autoridad municipal de la ciudad, y ocupando un lujoso landó, destinado para este fin, sentándose con el Alcalde, se organizó la comitiva en medio de atronadores vítores y aplausos al nuevo Prelado salmantino.

El landó iba conducido por el concejal de este Ayuntamiento, don Miguel Martín.

Abrían la marcha un coche ocupado por los maceros del Ayuntamiento, con sus vistosos trajes; a continuación, y

rodeado de un piquete de la Guardia civil, iba el hermoso coche donde decimos iba nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado acompañado de nuestro señor alcalde, don Arturo Núñez; seguidamente, una interminable fila de coches y automóviles, ocupados por autoridades, comisiones y representaciones.

La comitiva recorrió el siguiente itinerario: Avenida de Canals, Avenida de Mirat, calle de Zamora y Plaza Mayor. Durante todo el trayecto no cesaron las aclamaciones y los vivas al nuevo Prelado. Todas las casas de las calles recorridas hallábanse engalanadas, y especialmente la Plaza Mayor, cuyos balcones lucían las colgaduras oficiales.

La bandera del Centro Obrero de damas salmantinas, que era llevada por un trabajador, seguido de la mayoría de sus compañeros del Centro, acompañó al Prelado desde la estación, y en la calle de Zamora, en el arco que da acceso a la Plaza Mayor, fué izada, pasando por debajo el coche del Prelado. Esto contribuyó a que el entusiasmo se enardeciera, repitiéndose las aclamaciones.

El landó del Prelado se detuvo delante de la puerta de la iglesia de San Martín, por la parte del Corriño. Descendió el Prelado, siendo recibido solemnemente por el Cabildo Catedral, revestido con capa pluvial.

Se encontraban también en dicho templo para recibir al Prelado, la comisión del Colegio de la Constanza de Plasencia, que, con este objeto, se encontraba en nuestra ciudad; por las cofradías y congregaciones, clero secular y regular, Seminario Pontificio, todos los cuales habían de figurar en la procesión que se organizaría acto seguido.

Una vez revestido de Pontifical el señor Obispo, en la parroquia de San Martín, se organizó la solemnísima procesión, dirigiéndose a la Santa Basílica Catedral.

El aspecto que ofrecía la antigua calle de la Rua, era hermosísimo en extremo.

La muchedumbre enorme que se congregó en aquellos parajes, presenciaba con fervoroso recogimiento el paso de la religiosa comitiva.

Abría la marcha una sección de la guardia civil montada.

Cruz y ciriales; Congregación de antiguos alumnos Salesianos; Cofradía de la Santa Vera Cruz, con sus insignias; Tarsicios del Asilo de la Vega; Apostolado de la Oración; Colegio de la Constanza, de Plasencia; Círculo de Obreros Católicos; Tarsicios de la parroquia del Carmen; Congrega-

ciones de San Luis Gonzaga y de San Estanislao de Kostka, con sus banderas; Tercera Orden de Santo Domingo; Tercera Orden de San Francisco; Adoración Nocturna; Colegio de Nobles Irlandeses; Seminario Conciliar; Schola Cantorum; Religiosos Carmelitas, Franciscanos (capuchinos), Dominicos, Agustinos, Jesuítas, Salesianos, Niños de coro, Real capilla de San Marcos, Cabildo Catedral con los señores Capitulares de Plasencia; el excelentísimo Prelado, que, revestido de Pontifical, iba visiblemente emocionado al ver la religiosidad y el entusiasmo con que le recibían sus nuevos diocesanos, a los que bendecía cordialísimamente.

Acompañaban a su Ilustrísima revestidos de diácono y subdiácono, el Chantre don Miguel García Alcalde y el Maestrescuela don Federico Liñán. De capa, el Arcediano, don Agustín Parrado. De mitra y báculo, los Beneficiados don Claudio Zardain y don Marcial Aniceto.

Las varas del palio, al salir de San Martín, eran llevadas por los concejales, señores Figuerola, Mozas, Méndez, González Martín, Guervós y Torres. A estos señores los sustituyeron el teniente coronel de Ingenieros, señor Roca; el comandante de la Guardia civil, señor Velasco, los oficiales señores Toribio de Dios, del Castillo, Mata y Morcillo.

Al llegar a la Catedral, el palio era llevado por un tercer turno, en el que alternaron los catedráticos y doctores, señores Maldonado Ocampo, Sesé, Benito Corredera, Beato Sala, García Sánchez, Rodríguez Aniceto, Segovia y Díez Lozano, Téllez de Meneses, Boiza, González Risueño, Mata, Nó, Andrés (D. T.), Contreras y Campos.

Iba presidida la procesión por el Gobernador civil y militar señor Cáceres, que llevaba a su derecha al Alcalde de Salamanca, señor Núñez; Rector de la Universidad, señor Esperabé Arteaga; Alcalde de Plasencia, delegado de Hacienda, señor Font, y coronel de la Zona, y a la izquierda, el presidente de la Audiencia, fiscal de la misma, señor James; vicepresidente de la Comisión provincial, don Mariano Arenillas, representando a la Diputación; Alcalde de Benavente y teniente coronel del regimiento de la Victoria.

La procesión constituyó un verdadero tránsito triunfal por la calle de García Barrado y Plaza de Anaya. Desde los balcones que estaban engalanados, y la multitud que se encontraba en la calle, no cesaba un momento de aclamar al Prelado, revelando éste en su semblante la emoción que sentía ante estas manifestaciones de júbilo y cariño.

A las ocho y diez minutos entraba S. E. en la Catedral. El Sr. Arcediano, como Presidente accidental del Cabildo, se adelantó a recibirle y presentó al Sr. Obispo el *lignum crucis* para que lo besase, recibiendo el agua bendita y el incienso de rúbrica. Inmediatamente después el Prelado se dirigió al altar de la Virgen del trascoro, donde prestó el juramento que disponen los Estatutos. El Sr. Obispo, siempre bajo palio, se dirigió a la capilla mayor y después de rezar una oración en la primera grada del altar, subió al presbiterio, y entonóse el *Te Deum*.

Cantado solemnemente que fué este hermoso himno religioso por la capilla de música de la Catedral y la Schola Cantorum del Seminario, y rezadas las demás preces del Pontifical, dió S. E. solemne bendición a los fieles. Acto seguido, sentado S. E. en el trono, dió a besar el anillo pastoral y abrazó a los miembros del Cabildo Catedral.

Un sacerdote anunció al pueblo desde el púlpito, que el Sr. Obispo concedía cincuenta días de indulgencia a todos los fieles en la forma acostumbrada.

La Santa Basilica Catedral estaba materialmente llena de fieles, presenciando el grandioso acto religioso.

El aspecto de la misma era sencillamente deslumbrador. Ocupando las autoridades y comisiones los sitios preparados *ad hoc* en la capilla mayor, el Excmo. e Ilmo. señor Obispo, ante la expectación del numeroso público que llenaba el templo, se dirigió al púlpito.

En medio de la mayor expectación y del más religioso silencio dirigió por vez primera su autorizada palabra a los nuevos fieles, ansiosos de oír las palabras del Prelado.

Comenzó manifestándonos los grandes temores que agobiaban su alma al mirarse tan pequeño y considerar las glorias del Episcopado salmantino tan fecundo en hombres de ciencia, de elocuencia y de dotes de gobierno.

Manifestó luego las razones que le movían a confianza; que eran en primer término, el divino auxilio, que se complace en hacer maravillas por instrumentos débiles, la religiosidad, piedad sincera y dócil obediencia de los fieles de la diócesis salmantina.

Continuó diciéndonos, que no se consideraba extraño entre nosotros; pues, además de que su país natal, enclavado en la provincia de Zamora, hermana gemela de Salamanca, pertenecía a la gran Castilla, la de los hondos sentires, «la de los mares de enceradas mieses la de las mudas

perspectivas serias, la de las castas soledades hondas, la de las grises lontananzas muertas», venía de la ilustre diócesis placentina, tan unida con la diócesis de Salamanca, que varios Prelados habían regido ambas diócesis y la que había cantado tan maravillosamente el poeta cumbre cristiano de los tiempos modernos, en el «Cristu benditu».

Como nexo, además, que le unió desde hace tiempo con la Diócesis salmantina, nos recordó cómo había ejercido sus ministerios sacerdotales, por vez primera, en Oviedo, en Santullano, donde en tiempos de la morisma se refugió un Obispo salmantino.

Si todos estos lazos, decía el Prelado, hacen mirarme como en tierra propia y hogar de familia, mucho más me esfuerza y alienta la protección que habéis de alcanzarme del cielo y la cooperación sincera, filial y eficaz del Excelentísimo Cabildo, de las autoridades civiles, de todo el clero, secular y regular, como divisiones de un mismo ejército, y dirigidas por un mismo Supremo Pastor.

En una palabra: de todas las organizaciones y entidades e individuos diocesanos.

Finaliza su brillante oración el nuevo Prelado expresando su más sincera gratitud por las manifestaciones de cariño que se le habían tributado al entrar en Salamanca, ofreciéndose completamente a todos para conquistar el fin único de su episcopado, que es salvar a todos sus fieles y llevarles al cielo.

El Sr. Obispo fué luego a rezar ante la imagen del Cristo de las Batallas, y después pasó a la Sala Capitular, donde recibió los homenajes de las autoridades, Claustro universitario, representaciones y corporaciones.

El Rvmo. Prelado expresó al señor alcalde los más sinceros sentimientos de su inmensa gratitud al noble y católico pueblo salmantino por el brillante, entusiasta y cariñoso recibimiento que le había dispensado.

Después de descansar unos momentos, S. E. I. salió de la Catedral acompañado del Cabildo, trasladándose en un coche al Palacio episcopal rodeado de una inmensa multitud que no cesó de vitorearle.

Alrededor del Palacio, se había congregado gran número de público para contemplar nuevamente a su Pastor, que subió las escaleras, bendiciendo a todos y demostrándose en su semblante las muestras de agradecimiento a

estos homenajes de afecto y de cariño que sus nuevos hijos le tributaban.

El Rvdmo. Prelado sentó a su mesa esa noche a las comisiones de Plasencia y Benavente, en prueba de agradecimiento cariñoso, por su concurso al solemne acto de entrada en la capital de la Diócesis Salmantina.

En la mañana del día siguiente, el Ilmo. Cabildo Catedral visitó al Rmo. Prelado para saludarle y testimoniarle la más profunda veneración, amor filial e inquebrantable adhesión.

El Rmo. Sr. Obispo correspondió a estos saludos de su Cabildo con elocuentes frases reveladoras de su acendrado afecto a la Corporación Capitular y a la nueva diócesis que Dios Nuestro Señor ha encomendado a su dirección y gobierno.

¡Sea bien venido el insigne y celosísimo Obispo que el cielo nos ha enviado!

¡Que Dios Nuestro Señor, por la intercesión poderosa de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de Sahagún, patronos de la Diócesis, derrame sobre nuestro amado Padre y Pastor la abundancia de los más preciosos carismas para que rija y gobierne con acierto esta porción escogida de la grey de Jesucristo confiada a su vigilancia pastoral!

* * *

Telegramas dirigidos por nuestro amantísimo Prelado, después de su solemne entrada en la capital de la Diócesis, a Su Santidad, a Su Majestad el Rey y al excelentísimo señor Nuncio Apostólico:

“Roma.—Cardenal Secretario de Estado.

Al inaugurar ministerio episcopal esta ilustre Diócesis, rindo Padre Santo homenaje veneración, amor y obediencia filiales, implorando bendición cabildo, clero, autoridades, asociaciones y pueblo fiel, para hacer fecunda mi labor en su provecho.- *Obispo.*”

“Madrid.—Mayordomo Palacio Real.

Al entrar en esta ilustre ciudad y ocupar su gloriosa

Sede, reitero leales y agradecidos respetos al Rey, implorando sobre su Majestad auxilios divinos para gloriosa prosperidad España.—*Obispo.*„

“**Madrid.**—*Nuncio Apostólico.*

Al ocupar ilustre Sede salmantina, complázcome dirigir respetuoso saludo y afectuosa adhesión eximio representante Santa Sede.—*Obispo.*„

A estos telegramas se han dignado contestar el Santo Padre, Su Majestad el Rey y el Rmo. Sr. Nuncio con los siguientes despachos:

“**Monseñor Regueras López, Obispo de Salamanca.**

Su Santidad agradece a V. E. filial homenaje, pide desciendan sobre V. E. luces y favores del cielo y envía de corazón la Bendición Apostólica para el Cabildo, Clero, Autoridades, Asociaciones y pueblo fiel.—CARD. GASPARRI„

“**Madrid—Palacio—Jefe Superior a Obispo de Salamanca.**

Su Majestad le felicita y expresa vivo agradecimiento por sus fervientes votos„

“**Salamanca.**—*Obispo.*

Muy agradecido, le deseo próspero Pontificado y le envío sinceras felicitaciones y fraternales saludos.—NUNCIO„

DATOS BIOGRÁFICOS

DEL

EXCMO. SR. DR. D. ANGEL REGUERAS LÓPEZ

OBISPO DE SALAMANCA

Nació el Excmo. Sr. Dr. D. Angel Regueras López en la villa de Benavente (Zamora), obispado de Oviedo, el 4 de Agosto de 1870. Recibió el grado de Bachiller en el Instituto Provincial de Zamora el 26 de Julio de 1886. Terminada la segunda Enseñanza, su decidida vocación al Sacerdocio llevóle al Seminario de Oviedo, donde cursó las Facultades de Filosofía y Teología, obteniendo en todas las asignaturas la calificación suprema y numerosos premios. Mereció ser nombrado Profesor del Seminario antes de llegar al Sacerdocio.

Enviado a Roma, a propuesta unánime del Claustro de Profesores, por el Excmo. Sr. Obispo de Oviedo, D. Ramón Martínez Vigil, tras brillantes ejercicios en la Universidad Gregoriana y en el Seminario Pontificio de San Apolinar, le fueron concedidos los grados de Doctor en Teología, y en ambos derechos con premio extraordinario. Frecuentó allí las aulas de la Academia Histórico-Jurídica Leonina y fué suscrito oficialmente en el Estudio de la Sagrada Congregación del Concilio.

El Sr. Regueras, Sacerdote.

El día de Santiago Apóstol de 1895 fué ordenado Sacerdote en la Capilla del Vicariato por el Emmo. Cardenal Parochi, Vicario del Papa.

A su regreso de Roma fué nombrado Catedrático de Derecho del Seminario de Oviedo, mereciendo al poco tiempo, y conservando durante los muchos años que desempeñó el cargo, la fama de excelente maestro por la hondura, claridad y método con que en el latín más correcto y con frase fina y elegante, exponía los principios del Derecho de la sociedad más perfecta que hay sobre la tierra, comunicando a sus discípulos la mucha doctrina que en tan importante materia y con gran aprovechamiento él había aprendido en la Corte Ponti-

ficia. Y si en la calle, en su modo de andar y en todo su porte, enseñaba y se captaba el respeto y la admiración de todos, en la cátedra se mostraba, a pesar de su juventud, como maestro consumado. Por eso no es de extrañar que desde el principio sus superiores le distinguiesen con singular afecto y le honrasen con los mejores puestos, y que muchos auguraren que aquel Sacerdote, joven por la edad, pero anciano y perfecto por su ciencia y por su virtud, había de ser levantado en ala de sus extraordinarios talentos y méritos a los cargos más encumbrados.

Solicitado por el Sr. Guisasola, siendo Obispo de Jaén, para desempeñar altos ministerios en su Diócesis, no quiso el Excmo. Sr. Martínez Vigil desprenderse del eximio Profesor, a quien nombró su Teniente Vicario General y Teniente Provisor cuando sólo contaba veintinueve años, demostrando en estos cargos tan raras dotes de gobierno, que dos años después era nombrado Provisor Vicario General y Delegado de Capellanías de la Diócesis, oficios que con exquisita prudencia, madurez de juicio y gran acierto, desempeñó hasta la muerte de su Prelado.

Con la función pública y austera del Gobierno Diocesano compartió el Sr. Regueras la de la predicación Sagrada, siendo sus sermones modelos de esta clase de Oratoria por su fondo doctrinal y por su fama clásica y brillante. Fué elegido Magistral de Oviedo con general aplauso el 4 de Noviembre de 1904. Todos unánimemente ponderaban el esmero con que llenó siempre su penoso cargo, siempre enseñando, siempre dirigiendo las almas con los fulgores de su saber y con la elocuencia de su palabra dulce y afable. A ruegos del Ayuntamiento de Oviedo predicó la oración fúnebre del heroico Cabo Noval.

Y por encargo de la Junta del Principado pronunció una hermosa oración en los funerales por los muertos de la guerra de la Independencia.

Para poder dedicarse más desembarazadamente a obras de celo se mostró opositor a la canonjía Doctoral, que obtuvo, previos los ejercicios acostumbrados, el día 2 de Diciembre de 1912.

Su celo sacerdotal merece párrafo aparte.

Como Presidente del Círculo Católico de Obreros, obra de su especial predilección, a la que consagró sus

más generosos esfuerzos, organizó escuelas nocturnas con planes completos de enseñanza; conferencias sociales, en las que tomó parte activa lo más distinguido de la capital asturiana; sociedad de socorros mutuos de San José, y varios Secretariados para la dirección y ayuda de los obreros. No es de extrañar que fuera amado por éstos como un padre bueno, un maestro verdadero y un defensor constante de los derechos de los humildes.

Como Presidente de la Adoración Nocturna, supo imprimirla tal pujanza, que en poco tiempo tuvo la satisfacción de verla implantada en casi toda la Diócesis.

Como Director de la Conferencia de San Vicente de Paúl fundó las escuelas del Ave-María de San Lázaro, verdadera obra social y caritativa para niños pobres, que allí reciben a la par el sustento del espíritu y del cuerpo; ni le cupo parte pequeña en el Establecimiento de las escuelas del Sagrado Corazón.

En la Unión Apostólica, a la que él llamaba nuestra amada Unión, enseñaba también, no con la gravedad exigida por la cátedra de Derecho, pero sí con el carácter de maestro de espíritu y de espíritu sacerdotal, ora en las pláticas y conferencias del Retiro mensual, ora en sus conversaciones familiares íntimas y amenas con los hermanos de la Unión, animándolos a que la tuvieran todos entre sí y con el Divino Corazón de Jesús.

A su dirección fueron también encomendadas la Obra de la Santa Infancia, la Guardia de Honor del Sagrado Corazón, la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los hogares, el Centro Eucarístico Diocesano, el Consejo Diocesano de Obreros, la Comisión ejecutiva de las fiestas Constantinianas y la Peregrinación Diocesana a Roma, que él organizó con éxito en extremo lisonjero. Era de ver cómo se multiplicaba el celoso Sacerdote para atender a tantas y tan variadas ocupaciones como llenaban su vida apostólica; todas las asociaciones y entidades, confiadas a su ardorosa actividad, se gloriaban de tener un Director tan sabio, trabajador y prudente.

Su episcopado.

Este celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas encontró un campo de acción mucho más dilatado con su elevación a la dignidad episcopal, que mereció por sus extraordinarias prendas.

El día 14 de Septiembre de 1915, en la Basílica Catedral de Oviedo, fué consagrado Obispo de Plasencia por el Emmo. Cardenal Guisasola, Primado de las Españas, y los ilustrísimos señores Obispos de Oviedo y León; asistiendo también el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia.

Se posesionó de su Diócesis el 24 del mismo mes, e hizo en ella su entrada el 10 de Octubre siguiente con gran solemnidad y extraordinario concurso de todas las autoridades y fieles de Plasencia. Nos declaramos insuficientes para dar una idea, siquiera fuera de conjunto, de su inmensa labor pastoral.

Visita pastoral.

En los tres primeros años de su episcopado la hizo personalmente a toda la Diócesis, a pesar de las difíciles comunicaciones, dejando en todas las parroquias la buena semilla de sus exhortaciones paternales, pudiéndose afirmar que todas las ovejas de la grey placentina han escuchado la voz amorosa del buen Pastor.

Seminario.

Hizo importantes mejoras en el Seminario, adaptando el plan de estudios a las necesidades de los tiempos, fomentando las vocaciones eclesiásticas, creando becas para alumnos pobres, estableciendo preceptorías en los pueblos de importancia y exhortando con amorosos consejos a los seminaristas, a quienes quería entrañablemente, especialmente cuando inauguraba el curso o los despedía al finalizar éste.

Quedarán para siempre en la memoria de profesores y alumnos aquellas encendidas y elocuentes oraciones con que, o en la solemnidad de la apertura, o en la intimidad de las fiestas de despedida, enardecía los corazones de todos: les afirmaba en una resolución generosa de ser sabios y santos.

Los sacerdotes.

Se dedicó decididamente a hacer bien a sus sacerdotes. Sirvan de ejemplo los constantes desvelos que por ellos tuvo cuando a todos les fué conociendo personalmente en la Santa Pastoral Visita; las diligencias que usó para proporcionarse miles de estipendios de misas y distribuirlos entre los sacerdotes necesitados; los cui-

dados con que todos los años les facilitó los Santos Ejercicios Espirituales, que daban santos religiosos y que él cerraba con una conmovedora plática a sus amados Cooperadores, a quienes administraba la Sagrada Comunión.

El Concurso general a Parroquias, que celebró y llevó a cabo con la levantada mira de proveer de prudentes pastores a los pueblos y premiar los méritos callados de muchos; su preocupación constante por el conveniente decoro de los templos y casas rectorales, contribuyendo por cuantos medios pudo a su reparación y ornato, y empleando a este fin toda su influencia y valimiento con los Poderes públicos.

Acción Social Católica.

Singulares cuidados le mereció la Acción Social Católica; no perdonó sacrificios hasta lograr que se estableciesen en toda la Diócesis sindicatos católicos, especialmente agrarios, y para su próspero florecimiento por la unión, el socorro mutuo y la dirección central, se creó en Plasencia la Federación Diocesana de Sindicatos.

Funcionaban además bajo su amparo y protección el Círculo Católico de Béjar y la Casa Católico-Obrera de Plasencia.

Se distinguió también por su efusiva caridad con los niños y los jóvenes; para su educación cristiana creó catequesis centrales, escuelas del Ave-María, escuelas dominicales, escuelas nocturnas, y para socorro de los necesitados fundó cantinas escolares y cocinas económicas, distribuyendo gruesas sumas en los luctuosos días de la infección gripal, siendo el primero en contribuir con su auxilio al alivio de las necesidades del pueblo. En 1921, por delegación del Emmo. Cardenal Primado, fué nombrado Presidente de la VI Asamblea Nacional Católico-Agraria, logrando con su habilidad e influencia imprimir nuevos y vigorosos alientos a esta gran obra social.

La Catedral y el Palacio.

Notabilísimas son las reformas que ha hecho en el primer templo diocesano y en la morada episcopal. La estrechez del Presbiterio de la Catedral no permitía que la sagrada liturgia desplegara su magnificencia en las

grandes solemnidades. A fin de evitar este inconveniente, ordenó la reforma del plano del Presbiterio, agrandándolo ampliamente colocando en el centro magnífico altar sobre columnas de mármol, y ordenó que se colocase un órgano grandioso y digno de tan monumental Iglesia, y como llegase a la certeza de que no estaba consagrada, la consagró él con toda la majestuosa solemnidad de los sagrados ritos.

La entrada del Palacio episcopal vióse convertida por su orden en hermoso vestíbulo, que por magnífica escalinata da acceso a la mansión del Prelado. Reformó ésta con toda la severidad y decoro convenientes a la dignidad episcopal, sustituyendo los pisos antiguos, decorando los muros y amueblando dignamente las habitaciones. Obtuvo para estos fines por su diligencia personal, y sin estériles trámites legales, importantes sumas del Gobierno de Su Majestad.

Su oratoria.

El antiguo Magistral no ha abandonado el ministerio de la predicación. Ya dijimos antes que su voz, llena de unción y elocuencia, conmovió a los fieles de toda la Diócesis. No se borrarán jamás de la memoria de los placentinos el sermón de las Injurias, al terminar las Santas Misiones, tan conmovedor y persuasivo que arrancó lágrimas a todos los fieles que llenaban el templo; ni aquellos otros que en las Dominicas de Adviento y Cuaresma eran la admiración de cuantos le escuchaban, y, finalmente, aquellas vibrantes alocuciones que desde el balcón del Ayuntamiento dirigió a miles y miles de fieles que en la plaza pública aclamaban por su rey a Jesucristo entronizado en la Casa Consistorial. Singulares elogios han merecido los elocuentes sermones que predicó en la Coronación de la Virgen de la Fuencisla (Segovia), en la Coronación de la Virgen de Covadonga ante SS. MM. los Reyes de España, en el Centenario del Descendimiento de Nuestra Señora de la Merced de Barcelona, en las fiestas del Tránsito de Zamora y en las que con motivo de la Asamblea Eucarística celebró en su Capilla el Claustro de la Universidad salmantina.

En el Senado.

Por la Provincia eclesiástica de Toledo fué nombrado Senador del Reino, y en la memoria de todos los es-

pañoles está su esclarecida actuación en pro de los derechos preteridos del Culto y Clero; con tanta brillantez y entereza los defendió en aquellos sus elocuentes discursos, que fueron pasmo de todos los que en la Alta Cámara de la Nación no conocían aún las raras prendas oratorias del Prelado placentino. Sus discursos, rebosantes de erudición, en los que la galanura del estilo y las galas del clasicismo servían de adorno a fundamentos inmovibles de derecho canónico y civil y a manifiestas consecuencias de lógica inflexible, influyeron decisivamente, como todos han reconocido, en la favorable reforma de la ley de Presupuestos de 1920. A su notable labor pública y oficial del Senado unió otra más oculta, más trabajosa, más difícil en las Comisiones de Presupuestos, demostrando la justicia de la causa, inclinando los ánimos y moviendo las voluntades para que reparasen, al menos en parte, la gran injusticia social cometida de antiguo con la más digna y sufrida de las clases, la clase sacerdotal.

Su noble campaña por los Fueros de la Iglesia, de los que fué siempre defensor acérrimo, mereció felicitaciones de todas partes, y el mismo Gobierno de Su Majestad le honró en premio de su servicio a la causa de la Religión y de la Patria, concendiéndole la Gran Cruz de Isabel la Católica. El Clero de toda España le tributó sus homenajes por tan gloriosa actuación, y el de su Diócesis, más obligado, le expresó su gratitud, ofreciéndole unas valiosas insignias de la Gran Cruz que el Gobierno le concediera, y que él, según prometió a todos sus cooperadores reunidos en el Salón del Trono del Palacio episcopal para rendir este homenaje a su esclarecido Obispo, les prometió ostentar con santa complacencia, como símbolo de su amor a la Iglesia, a sus sagrados derechos y a sus heroicos ministros.

Sus pastorales sobresalieron siempre por la fluidez y casticismo del lenguaje, por la elevación de sus ideas y claridad de sus argumentaciones, por el tono lleno de pastoral unción, de pasajes de la Sagrada Escritura y de textos de los Santos Padres, y, finalmente, por la adaptación a las necesidades de la época actual. Entre otras, merecen especial mención su "Presentación Pastoral", "Las preocupaciones de la hora presente", "La obediencia cristiana", "La afición desordenada a las riquezas y la vida cristiana", "San José, Patrón de

la Iglesia,, “Nuestro Ejército en Marruecos,, “La Sagrada Escritura,, etc., etc.

En Julio de 1923 fué nombrado por Su Majestad Obispo de Salamanca. El nombramiento, que llenó de júbilo a la Diócesis salmantina, fué ocasión de dolor para los fieles de la de Plasencia, que vieron privados, por la Real disposición, de su Pastor infatigable, sabio y santo que durante ocho años rigió con innegable acierto, exquisita prudencia y copiosísimos frutos, la Diócesis confiada a su cuidado.

En 26 de Octubre de ese mismo año fué preconizado Obispo de Salamanca por nuestro Stmo. Padre Pío XI.

El 11 de Mayo de 1924 tomó posesión de la Silla y Diócesis salmantina. El 25 del mismo mes, con gran contento y aplauso de los salmantinos, hizo su entrada solemne en la capital de la Diócesis, cuya reseña publicamos en otro lugar de este número.

* * *

Por letras de la Nunciatura Apostólica de 17 de Marzo último, con facultades especiales de la Santa Sede, fué nombrado Administrador Apostólico de la Diócesis de Plasencia, el que fué dignísimo Obispo de la misma, Excmo. y Rmo. Sr. Regueras, habiendo empezado a ejercer dicho cargo el día 11 de Mayo próximo pasado, fecha en que se posesionó de esta Sede salmantina.

Del *Boletín Oficial* del Obispado de Plasencia (20 Mayo), copiamos lo que sigue:

El traslado de nuestro Prelado a la Diócesis de Salamanca

Por fin ha llegado el momento, por nosotros tan temido y por esta razón acaso más de lo justo retrasado, de dar oficialmente la noticia del traslado de nuestro amantísimo Prelado a la histórica Sede Salmantina, para la cual fué preconizado el día 26 de Octubre de 1923, y de la cual se posesionó el 11 de los corrientes. Con honda pena, sincera y cristianamente lo declaramos, escribimos estas líneas, y hubiéramos querido, con toda la ansiedad de nuestra alma,

que por esta vez el deber fuera con nosotros indulgente, dispensándonos de pasar por el duro trance de tener que comunicar a la Diócesis este traslado. Porque los que durante nueve años, hemos seguido de cerca, día tras día, la actuación pastoral del Excmo. Sr. Dr. D. Angel Regueras López; los que hemos visto y palpado su labor incesante, abarcadora de todas y cada una de las necesidades de la Diócesis, hasta en los más mínimos detalles; el interés y el celo con que atendió a las mismas, puesta siempre y únicamente su mira en la gloria de Dios y en la salvación de las almas, que le estaban encomendadas, no es posible que sin dolor y grande amargura del alma, nos resignemos a vernos privados, y ver privada a la Diócesis, del Padre bueno y del Pastor celosísimo, que, mientras la gobernó, consagró todas las luces que le dió el cielo, que fueron muchas, y todas las energías de su voluntad, que son imponderables, a procurar el bien espiritual de su grey, y aún el temporal en cuantas ocasiones, que no fueron pocas, tuvo que ocuparse de ellas.

La colección del BOLETÍN OFICIAL de la Diócesis conserva en sus páginas un testimonio elocuente de lo que acabamos de decir, del celo apostólico que animó en su pontificado al Prelado bueno y sabio, y que se tradujo el interés efectivo por la santificación y bienestar material de sus sacerdotes; en el fomento de vocaciones eclesiásticas; en recursos constantes de piedad para llevar las almas a Cristo; en la fundación y apoyo de múltiples instituciones de enseñanza y educación cristiana, así como de carácter social-católico para el mejoramiento moral y material de las clases trabajadoras; en obras de beneficencia para el remedio de apremiantes necesidades de los pobres y devalidos y en desvelos por la conservación, decencia y ornato de la casa de Dios, atendiendo a ellos, en cuanto se lo permitieron todos los medios disponibles, revelándose así como el Pastor bueno, que amó y conoció a sus ovejas, y que a semejanza del Pastor modelo vivió solo para ellas.

Dios sin embargo ha querido que la pena causada por su ausencia sea en parte mitigada, haciendo que esta sea por ahora solamente temporal, ya que el Sumo Pontífice en sus altos y sapientísimos designios dispuso que nuestro venerado Obispo continúe rigiendo ésta para él tan amada Diócesis, como Administrador Apostólico de la misma, en tanto que sea provista de nuevo Pastor.

Con este motivo y al despedirle para Salamanca, cum-

plimos el deber de justicia y de gratitud de renovar a S. E. el homenaje cariñoso de nuestra filial adhesión y rendida obediencia, al mismo tiempo que hacemos votos por que Dios Nuestro Señor le conceda un nuevo Pontificado largo, glorioso y fecundo para bien de sus diocesanos y de la Iglesia universal.

OBISPADO DE SALAMANCA

CIRCULAR

De conformidad con la costumbre admitida en este Obispado, damos el competente permiso para que los fieles dedicados a las faenas de la recolección puedan, durante ésta, trabajar en los días festivos cuando la necesidad lo exigiere, a excepción de las festividades del Santísimo *Corpus Christi*, de S. Pedro y S. Pablo, Santiago Apóstol y la Asunción de la Virgen Santísima, sin que por ello queden dispensados de la obligación de oír misa en los domingos y días de precepto.

Los señores Curas párrocos y demás encargados de parroquias, al dar conocimiento a sus feligreses de esta nuestra disposición, les pondrán de manifiesto la benignidad de Nuestra Santa Madre la Iglesia, facilitando cuanto le es posible el cumplimiento de sus mandamientos y dispensando de ellos siempre que motivos razonables lo requieren y consienten, y les exhortarán además amorosamente para que santifiquen con algunos actos de piedad esos mismos días festivos en los cuales se les autoriza para trabajar.

Salamanca, 51 de Mayo de 1924.

† El Obispo de Salamanca.

SECRETARIA DE CAMARA

CIRCULAR

Próxima la sollemnidad de la Pascua de Pentecostés, se recuerda al venerable Clero diocesano el cumplimiento de lo ordenado por el augusto Pontífice León XIII en la Encíclica *Divinum illud* de 9 de Mayo de 1897, en orden a la invocación del Espíritu Santo, en los nueve días preceden-

tes a su festividad. Pueden también hacerse estas paces en los ocho días siguientes a dicha fiesta.

Salamanca, 24 de Mayo de 1924.

DR. AGUSTIN PARRADO,
Secretario.

OTRA

Al celebrarse las solemnidades del Santísimo *Corpus Christi* y la del Sagrado Corazón de Jesús, el excelentísimo e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis encarece al venerable clero parroquial el cumplimiento de los cultos y paces ordenados por la Santa Sede, al tenor de los documentos insertos en este BOLETÍN el año de 1907 (1).

Para comodidad de los señores sacerdotes, se publicaron en el BOLETÍN del año 1907 (págs. 167 y 168) las letanías del Sagrado Corazón de Jesús, que forman parte de las paces prescritas.

Salamanca, 24 de Mayo de 1924.

DR. AGUSTIN PARRADO,
Secretario.

Honrosa distinción

Nuestro Excmo. y Rmo. Sr. Obispo ha sido nombrado Vocal de la Junta delegada del Real Patronato para la provisión de piezas eclesiásticas.

Esta Junta, que preside el Emmo. Sr. Cardenal Prímado, la forman el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid; los reverendísimos Sres. Obispos de Salamanca y Pamplona; los muy ilustres Sres. D. José Pellicer, Arcipreste del Pilar; don Víctor Marín, Canónigo de Toledo, y D. Acisclo de Castro, Beneficiado de Zamora.

SECRETARÍA DE ESTADO DE SU SANTIDAD

Vaticano, 17 de Febrero de 1924.

Ilmo. y Rvmo. Monseñor Eustaquio Ilundain y Esteban, Arzobispo de Sevilla.

ILUSTRÍSIMO Y REVERENDÍSIMO SEÑOR:

Al recibir de esa Nunciatura Apostólica la suma de pesetas 16.778,63, que la Prensa católica española ha ofrecido

(1) Véanse págs. 169 y siguientes.

al Santo Padre para el Dinero de San Pedro, Su Santidad ha ensalzado con la más viva complacencia la parte que en tan generoso testimonio de devoción ha tenido Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima, en cuya Diócesis está el benéfico Centro *Ora et Labora*, promotor del *Día de la Prensa*.

Sírvale, por tanto, de agradable consuelo la paternal satisfacción del Padre común, que se alegra de tenerla tan abundantemente, gracias a las iniciativas de caridad de Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima. Y tenga también el legítimo honor de hacer llegar la augusta gratitud a cuantos con Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima cooperan a esta colecta providencial, con la que se socorren tantos hijos necesitados.

Ruego a Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima transmita a todos las alabanzas y los alientos de Su Santidad, y haga llegar un especial testimonio de agradecimiento de Su Santidad al Rvmo. Monseñor Montero Díaz, incansable sobre todos en esta obra de piedad.

Para Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima y para todos y cada uno de los organizadores envía S. S., en prenda de benevolencia pontificia, la Bendición Apostólica.

Con afecto de muy distinguida y sincera estimación tengo la satisfacción de manifestarme de Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima, verdadero servidor,

P. CARD. GASPARRI.

Celebración del “Día de la Prensa Católica” en España

No tenemos palabras suficientes para expresar toda Nuestra gratitud a los católicos españoles que secundaron la invitación que en nombre de la *Junta Central de la Asociación Nacional de la Buena Prensa* dirigimos, en 10 de Abril, el año pasado, excitándoles a que cooperasen al mejor resultado del *Día de la Prensa Católica*. Los números, cuya elocuencia es incontrastable, Nos relevan de toda otra prueba demostrativa de que no cayó la invitación en el vacío; basta leer el ESTADO GENERAL del resultado obtenido en la colecta última y comunicado a todos ya.

La acción mancomunada de las Juntas diocesanas va dando el resultado que era de esperar en favor de la causa católica, suministrando medios para fomentar la Prensa ca-

tólica en España. Es que ya nadie desconoce la estrecha relación que existe entre la Prensa católica y los altos intereses de la Religión, de los fundamentos de la sociedad bien constituida, y del orden y bienestar públicos.

Motivos son éstos muy eficaces para proseguir con empeño creciente en la celebración del *Día de la Prensa Católica*. Lo que hasta ahora se ha hecho con laudable esfuerzo debe ser acicate para ulteriores progresos; propio es de los buenos campeones enardecerse con los éxitos obtenidos, y no dormirse sobre los laureles de la victoria.

Pero hay en este año una razón más, sobre las ordinarias y permanentes, que debemos aducir a propósito de la celebración del *Día de la Prensa Católica*. Para el próximo mes de Junio está convocada la *Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica* en Toledo. En esa Asamblea nacional ha de deliberarse acerca de los medios para formación de buenos periodistas católicos y para perfeccionar las publicaciones periódicas católicas, aumentando cuanto sea posible las actuales, creando otras nuevas donde sea conveniente y posible realizarlo. ¿Quién podrá dudar que los medios, ya sean de orden técnico, ya sean morales, exigen disponer de elementos económicos abundantes para llegar a formar bibliotecas de periodismo católico, gabinetes de estudio, cátedras de formación de periodistas, instituciones de auxilio material a los periodistas militantes y para aquellos otros que, después de consagrar sus fuerzas a la defensa de la causa de la Prensa buena defendiendo los sanos principios religiosos, morales, sociales y políticos, caen rendidos de fatiga en el rudo batallar de la Prensa?

Mucho puede ayudar el pueblo cristiano en el *Día de la Prensa Católica* a esos fines. El aliento que experimenta el periodismo católico cuando ve que los católicos se preocupan de acudir en auxilio de aquél, la atmósfera favorable que el *Día de la Prensa Católica* crea en derredor de esta buena causa, la simpatía que despierta entre muchos, el propósito que inspira los actos de propaganda que en ese día celebramos, ya dentro del templo, ya en sesiones y actos de propaganda fuera de lugares sagrados, despertarán voluntades y abrirán bolsillos en favor de la Prensa católica. Y, lo que vale más que todo, las oraciones que elevemos al Cielo por esta santa causa se convertirán en lluvia de gracias y de auxilios que la Divina Providencia nos dará en tiempo oportuno, si nosotros sabemos hacernos dignos de aquéllos.

Confiamos, pues, que las Juntas diocesanas que se forman despertarán noble emulación para rivalizar el celo y, redoblando su bien probado amor a la Prensa católica, organizarán actos de *oración, propaganda y colecta*.

Hay que pedir a Dios que ataje los progresos de la prensa mala y bendiga los avances de la buena. Hay que atender a los crecidos gastos de información que *Prensa Asociada* necesita hacer si ha de servir a los periódicos católicos con esmero y cumplidamente, para sostener la competencia con las informaciones de la prensa hostil a la Religión y a la sociedad cristiana y con la prensa neutra enervadora de todo sentimiento y energía cristianos. Hay que ayudar también con el 10 por 100 de la colecta a las urgentes necesidades del Augusto Pontífice Pío XI, cuyo agradecimiento por el óbolo del año anterior expresa en hermosas frases el documento que hemos recibido del Vaticano, en el que envía su Apostólica Bendición a todos los donantes.

Rogamos a las Juntas diocesanas de España que secunden con entusiasmo el *Día de la Prensa Católica* que se celebrará—como viene haciéndose—el día 29 de Junio en toda España, y coadyuven a las instrucciones que vayan recibiendo del Centro *Ora et Labora*, de Sevilla, a quien encomendamos esta gestión.

Sea Nuestra última palabra la expresión más sincera de gratitud a Nuestros Venerables Hermanos en el Episcopado español, por la benévola acogida que prestan a Nuestros ruegos en concepto de Presidente de la *Junta Central de la Asociación Nacional de la Buena Prensa*.

Sevilla, 12 de Abril de 1924.

† EUSTAQUIO, Arzobispo de Sevilla.

SEMINARIO PONTIFICIO DE SALAMANCA

Prefectura de Estudios.

Los jóvenes que se hallan cursando Latín y Humanidades en las Preceptorías de esta Diócesis y en enseñanza privada, si desean sufrir examen en los ordinarios de fin de curso, se presentarán en este Centro el día 11 del actual, a las diez de la mañana (hora oficial).

Si comienzan los estudios, enviarán a Secretaría antes del próximo día 8 los documentos siguientes: a) solicitud dirigida al M. I. Sr. Prefecto de Estudios, pidiendo la ad-

misión al examen de ingreso y de las asignaturas que hayan cursado libremente; *b*) partidas de Bautismo y Confirmación; *c*) certificado de conducta expedido por el Sr. Párrero de su residencia habitual, y *d*) certificado de vacuación.

Los demás avisarán también en Secretaría antes de la fecha mencionada, indicando las asignaturas de las que desean examinarse—Salamanca, 1.º de Junio de 1924.

Peregrinación al XXVII Congreso eucarístico internacional EN AMSTERDAM, BENDECIDA POR S. S. EL PAPA PIO XI.—Julio de 1924

Itinerario.—Día 15 de Julio, salida de San Sebastián; 16 y 17, estancia en Lourdes; 18, 19 y 20, Lisieux, patria de la Beata Teresita del Niño Jesús, y excursión a las famosas playas de Normandía (Beauville-Trouville); 21 al 25, Amsterdam. Asistencia a los actos del XXVII Congreso Eucarístico Internacional, con los que serán combinadas las excursiones por el Gran Canal del Norte; a la isla de Markén; otra a Haarlem, para celebrar una fiesta en la iglesia de San Bavón, especialmente conocida por el potente órgano, el mayor del mundo, y la mejor obra de arte del célebre Chretiën Müller; otra a Alkmaar y otra a la Haya, capital de Holanda; visitando también las famosas playas de Zandvoort y Scheveningen, 26, Amberes; 27 al 31, Bruselas con excursiones en tren a Brujas y Ostende; otra a Namur, Dinant y las célebres grutas de Han, y otra en autos a Waterlloo, Tervueren, Lovaina y Malinas; 1 a 5 de Agosto, París pudiendo el día primero ver correr las fuentes en Versalles; 6, llegada a San Sebastián.

Precios.—La fluctuación constante de los cambios y el alza de las tarifas francesas, impuestos de residencia y demás, obligan a prevenirse contra posibles contingencias; de todos modos, la Junta puede adelantar que el coste aproximado, en moneda corriente, será de 1.400 pesetas en primera clase, 1.095 en segunda y 850 en tercera, y advierte también que el día 5 de Julio, lo más tardar, fijará exactamente los precios que han de regir y a los que deberán atenerse los inscritos, quedando incluidos en el precio indicado todos los gastos y el título de congresista de cada uno de los peregrinos.

Billetes reducidos.—La Junta facilitará a todos los inscritos, como tales miembros del XXVII Congreso Eucarístico

Internacional, las cédulas correspondientes para que puedan obtener desde el punto de partida, los billetes de ferrocarril a precio reducido en el trayecto hasta San Sebastián, debiendo advertirles que en las condiciones señaladas no se hallan comprendidas más que las estaciones de las redes adheridas a la tarifa aplicable a este objeto.

Inscripciones.—El plazo para las mismas terminará el día 25 de Junio o antes, si el número de inscripciones que pueden hacerse y que se halla limitado a la capacidad de los hospedajes en Amsterdam, hubiera sido cubierto. Para realizar éstas, así como para adquirir informes, deberá ser dirigida la correspondencia a la Delegación diocesana en Salamanca, Muy Ilustre Sr. Federico Liñán, Maestrescuela de la Catedral.

BIBLIOGRAFIA

Los Sacerdotes de España que no hayan adquirido todavía el Anuario Eclesiástico de 1924 dénse prisa a solicitarlo, pues va rápidamente agotándose. Por el precio insignificante de 5,50 pesetas poseerán un volumen de 817 páginas, plétórico de información, estadística eclesiástica, curiosidades artísticas, doctrina ministerial, por ejemplo, en la Sección que contiene las disposiciones de la Santa Sede, relativas a los cánones del Código; el luminoso tratado de *Práctica Parroquial*, etc.

Para facilitar la correspondencia epistolar entre Sacerdotes, lleva este año la Nomenclatura Parroquial, con la lista de todas las parroquias de España y la categoría respectiva, el nombre de sus párrocos, número de Sacerdotes adscritos, etcétera, etc.

Es indispensable este Anuario en todos los despachos parroquiales. Todo Sacerdote que quiera estar bien informado acerca de la *vida eclesiástica* en España, no puede dejar de procurárselo.

NECROLOGIA

Ha fallecido don Manuel Andrés Ramos, Párroco de Morille. Pertenece a la Hermandad de Sufragios y tenía acreditado el cumplimiento de las cargas, por lo que los señores socios aplicarán una misa y tres responsos por el alma del finado.—R. I. P. A.

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, a cargo de Manuel P. Criado.



EXCMO. E ILMO. SR. DR. D. ANGEL REGUERAS LÓPEZ
NUEVO OBISPO DE SALAMANCA